



Entidad fiscalizable: Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero.

Periodo: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026.

Formato ED-2



Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable
	Eje estratégico	Nombre del Programa / Subprograma	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Lineas de acción	Nombre del Programa Presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	
1	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	1. Modernización Administrativa.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Fortalecer la Gestión de Gobierno con base en la Legalidad.	1.1.1 Actualización del Marco Normativo del H. Ayuntamiento. 1.1.2 Coordinar para Gobernar. 1.2.1 Implementar la aplicación de Software en Procesos Administrativos y Financieros.	1.1 José Joaquín de Herrera de Leyes. 1.2 Sistematización de Procesos.	1. Modernización Administrativa.	\$996,250.32	\$0.00	\$996,250.32	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
2	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	2. Demanda Ciudadana.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Fomentar la participación ciudadana.	2.1.1 Planeación con participación ciudadana.	2.1 Seguimiento y Control de la Demanda Ciudadana.	2. Demanda Ciudadana.	\$996,250.32	\$0.00	\$996,250.32	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
3	TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	3. Igualdad de Género.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Promover oportunidades de Desarrollo para la Mujer.	3.1.1 Fomentar los Derechos de la Mujer.	3.1 Promoción de la Igualdad de Género.	3. Igualdad de Género.	\$141,016.67	\$0.00	\$141,016.67	5. IGUALDAD DE GÉNERO.	COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.
4	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	4. Seguridad ciudadana.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Generar confianza en los cuerpos de seguridad.	4.1.1 Seguridad para generar confianza.	4.1 Operativos de Seguridad y Vigilancia. 4.2 Capacitación y Profesionalización. 4.3 Equipamiento Táctico y de Seguridad. 4.4 Infraestructura para la Seguridad.	4. Seguridad ciudadana.	\$10,454,933.64	\$0.00	\$10,454,933.64	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
5	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	5. Seguridad Vial.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Generar confianza en los cuerpos de seguridad.	4.1.1 Seguridad para generar confianza.	5.1 Ordenamiento Vial.	5. Seguridad Vial.	\$693,726.92	\$0.00	\$693,726.92	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.
6	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	6. Protección Civil.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Salvaguardar la vida y el patrimonio de la Población, ante desastres naturales o provocados.	6.1.1 Fomentar en la Población la Cultura de la Prevención.	6.1 Prevención para la Protección.	6. Protección Civil.	\$2,828,552.69	\$0.00	\$2,828,552.69	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
7	TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	7. Transparencia y rendición de cuentas.	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	Fortalecer la Administración Municipal y Finanzas sanas.	7.1.1 Evaluar para Mejorar. 7.2.1 Fomentar la Transparencia para una Ciudadanía Participativa.	7.1 Control y vigilancia administrativa y financiera. 7.2 Transparentar para informar.	7. Transparencia y rendición de cuentas.	\$332,887.98	\$0.00	\$332,887.98	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.
8	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	8. Grupos Vulnerables.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Mejorar la Calidad de vida de la Población en condición de Vulnerabilidad.	8.1.1 Implementar acciones que atiendan las carencias de los grupos en situación de Vulnerabilidad.	8.1 Atención a la Vulnerabilidad.	8. Grupos Vulnerables.	\$212,821.10	\$0.00	\$212,821.10	1. FIN DE LA POBREZA.	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.
9	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	9. Gestión Educativa.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Abatir el Rezago Educativo, mejorando los niveles de Escolaridad.	9.1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.	9.1 Planeación para la Educación.	9. Gestión Educativa.	\$104,500.00	\$0.00	\$104,500.00	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
10	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	10. Infraestructura Educativa.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Abatir el Rezago Educativo, mejorando los niveles de Escolaridad.	9.1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.	10.1 Mejorando Mi Escuela.	10. Infraestructura Educativa.	\$16,202,452.64	\$0.00	\$16,202,452.64	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
11	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	11. Nutrición Infantil.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Abatir la Carencia Alimentaria en el Municipio.	11.1.1 Realizar acciones para facilitar el Acceso a la Alimentación.	11.1 Desayunos Calientes.	11. Nutrición Infantil.	\$84,125.00	\$0.00	\$84,125.00	2. HAMBRE CERO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
12	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	12. Alimentación Comunitaria.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Abatir la Carencia Alimentaria en el Municipio.	11.1.1 Realizar acciones para facilitar el Acceso a la Alimentación.	12.1 Comedores Comunitarios.	12. Alimentación Comunitaria.	\$16,202,452.64	\$0.00	\$16,202,452.64	2. HAMBRE CERO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.



Entidad fiscalizable: Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero.

Periodo: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026.

Formato ED-2



Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable
	Eje estratégico	Nombre del Programa / Subprograma	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Lineas de acción	Nombre del Programa Presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	
13	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	13. Servicios de Salud para todos.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Mejorar el Servicio de Salud a la población.	13.1.1 Impulsar acciones para brindar mejor atención a las necesidades de Salud de la población.	13.1 Mejoramiento de Infraestructura de Salud. 13.2 Caravanas por la Salud.	13. Servicios de Salud para todos.	\$212,821.10	\$0.00	\$212,821.10	3. SALUD Y BIENESTAR.	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
14	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	14. Cuidado integral del Medio Ambiente.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Preservar el Medio Ambiente con participación Ciudadana.	14.1.1 Realizar acciones para el Cuidado del Medio Ambiente, involucrando a la Ciudadanía.	14.1 Cultura Ecológica y Concientización. 14.2 Mantenimiento y Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines. 14.3 Imagen Urbana. 14.4 Recolección y Manejo de Residuos Sólidos.	14. Cuidado integral del Medio Ambiente.	\$546,793.33	\$0.00	\$546,793.33	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
15	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	15. Vivienda Digna.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Reducir los niveles de Hacinamiento en los que vive la población.	15.1.1 Implementar acciones para una Vivienda Digna.	15.1 Construcción de cuartos dormitorio.	15. Vivienda Digna.	\$16,202,452.64	\$0.00	\$16,202,452.64	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
16	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	16. Urbanización.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Mejorar la aplicación de los Recursos para la Obra Pública.	16.1.1 Planeación para eficientar la Obra Pública. 16.2.1 Implementar Programas y Proyectos que fortalezcan la Infraestructura Urbana, para la dotación de Servicios Básicos a la Población.	16.1 Planeación de la Gestión de Obra Pública. 16.2 Agua Potable. 16.3 Alcantarillado Sanitario y Saneamiento. 16.4 Electrificación. 16.5 Pavimentación.	16. Urbanización.	\$16,202,452.64	\$0.00	\$16,202,452.64	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
17	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	17. Orgullo Cultural.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Fomentar en la Población la Cultura y las Artes.	17.1.1 Acciones para acercar a las Familias a las expresiones culturales y artísticas.	17.1 Conoce Tu Cultura.	17. Orgullo Cultural.	\$104,500.00	\$0.00	\$104,500.00	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
18	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	18. Activación para tu salud.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Fomentar la actividad deportiva como herramienta de Integración Familiar y de Salud.	18.1.1 Promover la actividad física y la integración familiar.	18.1 Deporte para todos.	18. Activación para tu salud.	\$212,821.10	\$0.00	\$212,821.10	3. SALUD Y BIENESTAR.	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.
19	TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	19. Integración Juvenil.	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	Impulsar el Desarrollo de la población Juvenil del Municipio.	19.1.1 Implementar acciones para el desarrollo de la población Juvenil.	19.1 Juventud participativa.	19. Integración Juvenil.	\$212,821.10	\$0.00	\$212,821.10	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.
20	TRANSVERSAL C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	20. Ejercicio y Control Financiero.	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	Mejorar en el adecuado Ejercicio y Control de los Recursos Financieros, Materiales y Humanos que administra el Ayuntamiento Municipal.	20.1.1 Implementar acciones para fortalecer el adecuado manejo de los Recursos Públicos.	20.1 Finanzas Sanas.	20. Ejercicio y Control Financiero.	\$13,757,693.43	\$0.00	\$13,757,693.43	17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	TESORERÍA MUNICIPAL.
21	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	21. Auto-empleo.	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	Desarrollar Capacidades para el crecimiento del Capital Humano.	21.1.1 Fomentar el desarrollo de capacidades para la realización de oficios.	21.1 Talleres de Oficios.	21. Auto-empleo.	\$84,125.00	\$0.00	\$84,125.00	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
22	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	22. Conservación y mantenimiento de la Red Caminera.	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	Mantener comunicada a la Población de las Comunidades para Impulsar su Desarrollo.	22.1.1 Implementar acciones para la Conservación y Mantenimiento de los Caminos Rurales.	22.1 Caminos Rurales.	22. Conservación y mantenimiento de la Red Caminera.	\$16,202,452.64	\$0.00	\$16,202,452.64	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.



Entidad fiscalizable: Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero.

Periodo: Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026.

Formato ED-2



Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable
	Eje estratégico	Nombre del Programa / Subprograma	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Lineas de acción	Nombre del Programa Presupuestario	Monto Asignado	Ampliación y/o Reducción	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	
23	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	23. Producción agrícola para el autoconsumo.	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	Contar con padrones de Productores del Sector Primario.	23.1.1 Realizar la Estadística del Sector Primario del Municipio.	23.1 Implementación del sistema de Procesamiento y Estadística del Sector Primario del Municipio. 23.2 Tecnificación Agrícola. 23.3 Caminos Sacacosechas.	23. Producción agrícola para el autoconsumo.	\$146,178.33	\$0.00	\$146,178.33	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
24	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	24. Producción Ganadera para el Desarrollo Económico.	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	Capacitación Técnica para el aumento de la productividad.	24.1.1 Capacitar a productores ganaderos.	24.1 Tecnificación Ganadera.	24. Producción Ganadera para el Desarrollo Económico.	\$146,178.33	\$0.00	\$146,178.33	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.
								\$113,281,259.57	\$0.00	\$113,281,259.57		

Elaboró:

Revisó:

Vo. Bo.:

Autorizó:

C.P. Anselmo Carbajal Nava
Tesorero Municipal

C.P. Erick Josué Ríos García
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Prof. Andres Valentin Salvador Gonzalez
Síndico Procurador

Dra. Micaela Manzano Martínez
Presidenta Municipal